

INFORME SOBRE EL GRADO DE APLICACIÓN DE LA LEY 12/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN EL EJERCICIO 2021.

El artículo 12 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, establece que los órganos a los que estén adscritas las unidades responsables de la información del departamento o entidad deberán emitir anualmente un informe sobre el grado de aplicación de la ley en su respectivo ámbito, con el contenido que se establezca por orden del titular del departamento competente en materia de información pública, desarrollo normativo que se realiza mediante Orden de 10 de junio de 2016, del Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

El presente informe está referido al ámbito competencial y funcional del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, y se elabora por la Unidad Responsable de la Información Pública (URIP) del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, conforme establece el artículo 10.3 f) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre.

1. UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (URIP).

Nombre y apellidos	Correo electrónico	Teléfono
M Antonieta Ascanio Machado	mascanio@icia.es	922923277
María Isabel Ortiz de Diego	mortdie@gobiernodecanarias.org	922923272
Javier García Ramos	jgarcia@icia.es	922923296

2. INFORMACIÓN SUJETA A PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

En el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, respecto a la información sujeta a publicación en el Portal de Transparencia, en los términos previstos en los artículos 17 a 33 de la Ley 12/2014, se declara lo siguiente.

Información que ha de hacerse pública conforme a los arts. 17 a 33 de la Ley 12/2014	Declaraciones del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias
¿Ha sido elaborada, publicada y actualizada la información que debe hacerse pública en el Portal de Transparencia relativa al ámbito funcional de Instituto Canario de Investigaciones Agrarias?	Si, toda la información pública que exige la normativa de transparencia se encuentra publicada en el Portal de Transparencia y en la web del ICIA
¿Se ha publicado y actualizado en la página web o sede electrónica de Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, la información específica de su organización y actividad, así como toda aquella que consideren relevante y de mayor utilidad para las personas, la sociedad y la actividad económica?	Si, se publica y actualiza en la página web del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, información específica que se considera relevante y de mayor utilidad para las personas, la sociedad y la actividad económica.



<p>¿Se ha elaborado nueva información específica de Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, que haya sido publicada en el Portal de Transparencia y se quiera poner en valor?</p>	<p>No se ha elaborado ninguna información específica por parte de este organismo a destacar ante la ausencia de algún aspecto novedoso que haya resultado necesario poner en conocimiento público, manteniendo siempre la publicación de todos aquellas cuestiones que son objeto de transparencia conforme a la Ley.</p>	
<p>¿Se ha hecho pública en el Portal de Transparencia la información de este Instituto Canario de Investigaciones Agrarias cuyo acceso se ha solicitado con mayor frecuencia en ejercicio del derecho de acceso a la información pública?</p>	<p>No puesto que casi la totalidad de las solicitudes de información pública tienen como objeto averiguar que subvenciones otorga este Instituto y este centro no tramita ningún tipo de subvención.</p>	
<p>¿Ha publicado Instituto Canario de Investigaciones Agrarias la información en formatos abiertos y reutilizables?</p> <p>En caso negativo, exponer los motivos que han impedido o dificultado el cumplimiento total o parcial de los distintos extremos que se contienen en la relación anterior.</p>	<p>Los datos se encuentran disponibles en formato PDF escaneado, tipo imagen.</p>	<input type="checkbox"/>
	<p>Los datos se encuentran disponibles en formato PDF editable o HTML navegable</p>	<p>x</p>
	<p>Los datos se encuentran disponibles en formatos estructurados y legibles por una máquina. Por ejemplo, .XLS, .DOC.</p>	<p>x</p>
	<p>Los datos se encuentran disponibles en un formato no propietario, es decir, abierto. Por ejemplo, .CSV, .ODS, .ODT, .TXT, .XML, .JSON, .RDF.</p>	<p>x</p>
	<p>Motivos (en caso de que proceda):</p>	
<p>Observaciones (mejoras, esfuerzos realizados y/o información a destacar).</p>		



3. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, se han presentado las siguientes solicitudes de acceso a la información pública cuya incidencia desglosada por tipos ha sido la siguiente:

Tipo de información	Institucional	Organizativa	Personal de librería o biblioteca	Empleo en el sector público	Retribuciones	Normativa	Servicios y procedimientos	Económico - Financiero	Patrimonio	Planificación y programación	Obras públicas	Contratos	Convenciones y comisiones de gestión	Concesión de servicios públicos	Ayudas y subvenciones	Ordenación del territorio	Estadística	Otra información	TOTAL
Número de solicitudes presentadas en el año 2020	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	4
RESUELTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
TOTAL DE SOLICITUDES INADMITIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información en curso de elaboración o de publicación general	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información de carácter auxiliar o de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acción previa de reelaboración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES ESTIMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
Totalmente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
Parcialmente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



TOTAL DE SOLICITUDES DESESTIMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por protección de datos de carácter personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prevención, investigación y sanción ilícitos penales, administrativos o disciplinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses económicos y comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Política económica y monetaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secreto profesional y propiedad intelectual e industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Garantía de la confidencialidad o el secreto en procesos de toma de decisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección del medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuera de plazo por silencio administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE SOLICITUDES DESISTIDAS Y ARCHIVADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Indicar el tiempo medio de respuesta	
Estimadas	24 días



Inadmitidas	
Desestimadas	

4. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS.

En conclusión, este Instituto Canario de Investigaciones Agrarias han tenido un elevado grado de aplicación de los requisitos exigidos para la transparencia en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre.

En cuanto a los retos, para el ejercicio 2022, este Instituto Canario de Investigaciones Agrarias seguirá las indicaciones de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana, cómo órgano competente en materia de transparencia, para la publicación de sus obligaciones en el Portal de Transparencia.

No obstante, este Instituto Canario de Investigaciones Agrarias prevé publicar *nueva información, nuevos datos abiertos, propuestas de automatización, propuestas de accesibilidad, etc*, lo siguiente:

Se publicará todas las contrataciones administrativas y contratos de personal que se vaya realizando por este Instituto, así como la relación de puestos de trabajo y patrimonio y todo aquello que exija la Ley de Transparencia.

Secretaría General
P.D. (art. 13 Ley 40/2015 de 1 de octubre)
Victoria Idaira Rojas Plasencia
Jefa de Sección

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

VICTORIA IDAIRA ROJAS PLASENCIA -

Fecha: 18/04/2022 - 09:35:27

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0zLh02dpUPZQxOR6YcQOgIMh2ZNBbRQtF



El presente documento ha sido descargado el 18/04/2022 - 09:47:39